



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA
CAMPUS BÁRBULA



**“CONTROL Y REGISTRO DE LAS RETENCIONES DEL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU IMPACTO
EN EL FLUJO DE CAJA DE LA EMPRESA
CÁMARA DIGITAL C.A.”**

Autora: Lcda. Magdi Marcano

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA
CAMPUS BÁRBULA



**“CONTROL Y REGISTRO DE LAS RETENCIONES DEL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU IMPACTO
EN EL FLUJO DE CAJA DE LA EMPRESA
CÁMARA DIGITAL C.A.”**

Autora: Lcda. Magdi Marcano

Trabajo de Grado presentado para optar al título de
Especialista en Gerencia Tributaria

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA
CAMPUS BÁRBULA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**“CONTROL Y REGISTRO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL
VALOR AGREGADO Y SU IMPACTO EN EL FLUJO DE CAJA DE LA
EMPRESA CÁMARA DIGITAL C.A.”**

Tutora:

Lcda. Marling Zoraida Zapata Salcedo.

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Área de Estudios de Postgrado
Especialización en Gerencia Tributaria
Por: Lcda. Marling Zoraida Zapata Salcedo.
C.I.: V-8.601.376

Bárbula, Febrero 2015.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA
CAMPUS BÁRBULA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**“CONTROL Y REGISTRO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL
VALOR AGREGADO Y SU IMPACTO EN EL FLUJO DE CAJA DE LA
EMPRESA CÁMARA DIGITAL C.A.”**

Tutora:

Prof. Mahie Sierra.

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Área de Estudios de Postgrado
Especialización en Gerencia Tributaria
Por: Prof. Mahie Sierra
C.I.: V-13.780.701

Bárbula, Febrero 2015.

DEDICATORIA

A mi Dios Todopoderoso, por permitirme lograr una meta más en mi vida, Dios, verdadera fuente de amor, sabiduría y entendimiento. A él le dedico este proceso de mi vida ya que sin Él nada podemos lograr, porque Él es nuestro Proveedor de todas las cosas. Dios, te amo incomparablemente.

A mi esposo, **Manuel J. Ortega T.**, mi complemento y ayuda incondicional. Excelente e inteligente hombre, padre, hijo, hermano, amigo y esposo espectacular. Gracias a Dios porque permitió que fuese esa columna que necesitaba cuando las ganas me faltaban de seguir adelante. Te amo mucho.

A mis hijos, **Leonard D. González** y **Esteban D. Ortega**, fuentes de motivación para seguir adelante e inspiración que nace desde que Dios me permitió tenerlos. Los amo.

A mis padres, **Vicente A. Marcano** y **Judith Parica de Marcano**, quienes me enseñaron desde muy pequeña lo que era la responsabilidad, el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que se debe tener para lograr las metas. Padres, los amo.

A mis hermanos, **Vicente E. Marcano** y **Jennifer Marcano**, por ser tan especiales. Los amo.

A mis sobrinos, **Gaby Daniela**, **Yesimar Marcano** y **Jackson Marcano**, por su gran cariño y confianza que tienen en mí. Los amo.

A mi Suegra, **Ana Yumilly Terán de Ortega**, quien me ayudó y lo sigue haciendo como una segunda madre. La amo.

A mis familiares en general, hermanos en Cristo y a quienes recién se sumaron a mi vida para hacerme compañía. Los amo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a **Dios** por protegerme durante todo el camino que transité todo este tiempo y darme las fuerzas necesarias para superar cada obstáculo y dificultad durante este proceso de aprendizaje. También le agradezco por todos los triunfos y momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo aún más. Le doy las gracias por darme el respirar, el sonreír, el amar, pero sobre todo, el nacer de nuevo y poder andar en sus caminos. Gracias Padre amado por tan hermosas palabras que emana de las Escrituras: Jehová es mi Pastor y nada me faltará. Dios te amo incomparablemente.

A la **Universidad de Carabobo**, porque en sus aulas, recibimos el conocimiento intelectual y humano de cada uno de los docentes.

A mi tutora de Contenido, **Marling Zapata**, por su valiosa colaboración y guía.

A mi Profesor, **José L. Jiménez**, por su tiempo, su apoyo y por compartir sus conocimientos, los cuales fueron de gran ayuda para esta formación profesional.

A mi Profesor, **Leonardo Villalba**, por su apoyo en todo momento.

A mi tutora de metodología, **Mahie A. Sierra**, por su tiempo y dedicación.

A mi compañera de estudios: **Leidy** por su valiosa ayuda y colaboración.

A mis profesores en general, por sus conocimientos que en cada clase me transmitieron.

A mis compañeros de trabajo, **Ysley Mirett, José Gutiérrez y Yorelbis Flores**, el cual me prestaron su colaboración sin ningún inconveniente.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA
CAMPUS BÁRBULA



“CONTROL Y REGISTRO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU IMPACTO EN EL FLUJO DE CAJA DE LA EMPRESA CÁMARA DIGITAL C.A”

Autora: Lcda. Magdi Marcano.

Tutora: Lcda. Marling Zapata.

Bárbula, Febrero 2015

RESÚMEN

La presente investigación tuvo como propósito Analizar el Control y Registro de las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el Flujo de Caja de la empresa Cámara Digital, C.A. La naturaleza de esta investigación es de tipo de campo, descriptivo-analítico y se recabó la información de manera directa a través de la encuesta. Todos estos datos fueron clasificados, ordenados los cuales se sometieron a un análisis de confrontación o contraste. Una vez realizado el estudio, se ha determinado que la empresa Cámara Digital, C.A. posee un excedente de crédito fiscal (retenciones del I.V.A.) que muy bien podría ser aprovechado en inversiones directas para el crecimiento de las actividades de la organización. En cuanto a los resultados se logró evidenciar que la empresa debe realizar un manual de Normas y Procedimientos para que el personal que labora en el departamento de impuestos logre a cabalidad manejar los procedimientos exigidos por la administración tributaria.

Palabras Claves: Retenciones, I.V.A., impuesto, contribuyentes especiales.

ÌNDICE

	Pág.
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vii
Resumen	ix
Índice General	x
Índice de Cuadros	xii
Índice de Gráficos	xiii
Introducción	14
SECCIÓN I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.	17
Objetivos de la Investigación	22
Justificación de la Investigación	22
SECCIÓN II	
MARCO TEORICO	
Antecedentes de la Investigación	24
Bases Teóricas de la Investigación	28
Conceptualización de las bases teóricas	28
SECCIÓN III	
MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de Investigación.	37
Métodos	38
Instrumento de Recolección de Datos	38

Encuesta	39
Estrategia Metodológica Utilizada	40
Población	40
Muestra	41
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	42
Instrumento	42
Técnicas de Procesamiento de Datos	42
SECCIÓN IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Análisis e interpretación de resultados	43
Impacto Financiero	55
SECCIÓN V	
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	59
Recomendaciones	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS	66

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro No. 1.- Cuadro de Variable	36
Cuadro No. 2.- Población	41
Cuadro No. 3.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 1.	45
Cuadro No. 4.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 2.	47
Cuadro No. 5.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 3.	48
Cuadro No. 6.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 4.	49
Cuadro No. 7.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 5.	50
Cuadro No. 8.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 6.	51
Cuadro No. 9.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 7.	52
Cuadro No. 10.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 8.	53
Cuadro No. 11.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 9.	54
Cuadro No. 12.- Datos del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) para el Primer Semestre del año 2.014.	56
Cuadro No. 13.- Datos del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) para el Segundo Semestre del año 2.014.	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico No. 1	45
Gráfico No. 2	47
Gráfico No. 3	48
Gráfico No. 4	49
Gráfico No. 5	50
Gráfico No. 6	51
Gráfico No. 7	52
Gráfico No. 8	53
Gráfico No. 9	54

INTRODUCCIÓN

Los Tributos son indispensables para financiar el gasto público de cualquier país. De este grupo; los impuestos son los que mayores ingresos aportan a la recaudación tributaria. La imposición indirecta, desde hace algunas décadas ha sido una fuente representativa de ingresos. Básicamente si se menciona lo recaudado por el Impuesto al Valor Agregado.

Este Impuesto se ha caracterizado por ser uno de los medios de recaudación más importantes, siendo un tributo que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes. En Venezuela es considerado como el mayor exponente de la llamada tributación indirecta y es impartido por las distintas cadenas de comercialización que ofrecen en cada una de las etapas.

El Legislador tiene el objeto de ejercer un mejor control de la Administración Tributaria sobre la recaudación, y para ello, en reforma de la Ley del I.V.A. de fecha: 09 de Julio de 2002, Gaceta Oficial N° 37.480, adiciona un artículo donde se faculta a dicho ente para la designación de responsables del pago del I.V.A, en calidad de agentes de retención a quienes por sus funciones públicas y privadas intervengan en operaciones gravadas por el mismo impuesto.

Sobre la base de tal facultad, la Administración Tributaria el 17 de Mayo del año 2005, emite dos Providencias Administrativas identificadas con los números 0056 y 0056A, reformadas en fecha 20 de Mayo 2013 e identificadas con nuevos números 0029 y 0030, a través de las cuales son designados como agentes de retención tanto los Entes Públicos Nacionales, Estadales y Municipales como los Contribuyentes Especiales.

Los contribuyentes especiales son sujetos pasivos calificados y notificados en forma expresa de tal condición por la Gerencia de Contribuyentes Especiales de la Región Capital y por las Gerencias Regionales de Tributos Internos. En materia de I.V.A. según la Providencia Administrativa N° SNAT/2014/0030, los contribuyentes especiales fueron designados como responsables en calidad de agentes de retención.

El propósito de este trabajo de investigación es. Analizar el control y registro de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el flujo de caja de la empresa: Cámara Digital, C.A., efecto de la Providencias N° 0030. La siguiente investigación tiene como base un estudio de campo, y se estructurará de la siguiente manera:

En la Sección I, se ubicará el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación clasificados como: general y específicos, justificación, alcance y limitaciones.

En la Sección II, se presenta el marco teórico donde, se plantearán las bases teóricas y legales que sustentan el estudio.

La Sección III, estará constituido por el marco metodológico, incluyendo el tipo de investigación, objeto y caso de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de análisis; así como el procedimiento de la investigación y validación.

La Sección IV, abarcará los resultados de la investigación, mediante la revisión de la declaración del Impuesto al Valor Agregado del año 2014 y la aplicación de una encuesta con preguntas cerradas al personal que labora en el departamento de impuesto de la empresa Cámara Digital, CA.

En la Sección V, se expondrán las conclusiones y recomendaciones a las que se llegará en esta investigación después de haber analizado los resultados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A nivel mundial, históricamente hablando, el tributo se ha implementado como una imposición pecuniaria colectiva que debe soportar y cancelar cada persona natural o jurídica, para el mantenimiento y sostenimiento de los gastos públicos de un país o región determinada. Tales imposiciones se hacen llamar hoy en día “impuestos”, y son controlados, manejados, regulados y fiscalizados por entes dispuestos por el gobierno Nacional.

Los tributos son las prestaciones en dinero que el Estado exige en virtud de una ley, con el propósito de cubrir los gastos públicos o los gastos que realiza el Gobierno a través de las inversiones públicas, por lo que el aumento en el mismo producirá un incremento en el nivel de renta nacional y en caso de una reducción tendrá un afecto tributario.

La creación de leyes impositivas, de un ente regulatorio y un plan de trabajo eficiente y eficaz, han de ser las armas necesarias para evaluar, controlar, manejar, distribuir, fiscalizar, entre otros, los recursos sugestionados por los impuestos atribuidos a las operaciones corrientes y no corrientes de los sujetos pasivos en un país.

A mediados del año 1917, en Venezuela se produjeron desajustes en la aplicación de los tributos por la presencia del petróleo, convirtiéndose en la primera fuente de recursos fiscales para el Estado y la industria más importante del país, la cual, hasta 1943, aportó muy pocos recursos al Estado, debido a que sólo estaba gravada por la Ley de Minas y su aporte era tan sólo del 4,5 por ciento sobre la producción petrolera, es decir, no existía ninguna Ley que pechara la industria petrolera, por el contrario, los contratos petroleros que se firmaban con las compañías petroleras las exceptuaban del pago de impuestos en algunas ocasiones.

A través de los años se lograron sancionar reformas de la ley Impuesto Sobre la Renta (I.S.L.R.), debido al déficit presupuestario que sufrió en esos momentos el país para cubrir el gasto público.

En el año 1994, el Estado dictaminó la creación de un ente autónomo para la recaudación de los tributos internos, el cual se denominó “Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT)” teniendo como objeto la contribución de la política fiscal-tributaria, modernizar y así lograr una mejor administración en el sistema de recaudación de los tributos nacionales. Proporcionando una cultura tributaria con inclinación a los principios de legalidad, honestidad, equidad y respeto al contribuyente.

Luego de la creación del SENIAT, el Estado ha interpuesto nuevos tributos en el sistema venezolano con miras de cubrir el déficit fiscal y así conservar los ingresos no provenientes del petróleo, empleándolo en sustentar el gasto público generado por el mismo. Entre estos tributos tenemos el Impuesto al Valor Agregado (1993) sustituido luego por uno de igual técnica: Impuesto al Consumo Suntuario y Ventas al Mayor (1994); el impuesto a los Activos Empresariales (1993), un impuesto de corta duración como lo fue el denominado Débito Bancario.

Con esta creación, también se consideró relevante otorgar al Estado venezolano la libertad de promulgar leyes impositivas y de administración tributaria, con la intención de reducir de manera radical el alto índice de evasión fiscal y reforzar un sistema de finanzas públicas, basado en los impuestos provenientes de la actividad productiva: con el fin de no tener una dependencia del petróleo.

Este cambio tan importante se alcanzó a través de la creación del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria, (En la actualidad es llamado Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria), mediante Decreto Presidencial Número 310 de fecha 10 de agosto de 1994, como un Servicio con independencia financiera y eficaz. Contando con un sistema propio de personal, en atención a las exigencias referidas en nuestro Código Orgánico Tributario.

Al mismo tiempo de la creación del SENIAT, se adoptó una estrategia denominada “Sistema de Contribuyentes Especiales” para así establecer controles eficaces y resguardar la recaudación tributaria en el país. Estos Contribuyentes eran los de mayor significación fiscal. Esta estrategia que había funcionado con éxito en diferentes países de América Latina, es catalogada como uno de los mejores sistemas para controlar y fiscalizar la recaudación tributaria en el país, minimizando los recursos empleados para tal fin.

En Venezuela, se han generado leyes impositivas que causan un ingreso no petrolero superior a cualquier otro mecanismo de recaudación de recursos financieros en el país. Entre dichas leyes tenemos la ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo adelante I.V.A.), impuesto indirecto trasladable que genera a la nación grandes sumas de dinero en recaudación. Así mismo, existen providencias que rigen las retenciones del impuesto antes mencionado.

Cabe destacar, que este mecanismo de recaudación, llámese retención del I.V.A., sólo lo realizan personas naturales o jurídicas que cumplan ciertas características y sean designadas por el sujeto activo o ente regulador, en el caso de Venezuela es el SENIAT, quien emite el comunicado a los sujetos pasivos que cumplan con dichas características convirtiéndose así en “Contribuyentes Especiales”.

Todo sujeto pasivo calificado como contribuyente especial debe ajustarse inmediatamente a su nuevo calificativo trayendo como consecuencia, en oportunidades numerosas, a un descontrol administrativo, bien sea por falta de recurso humano calificado, o por inexperiencia en el área, trayendo como consecuencias a corto y mediano plazo, posibles sanciones pecuniarias, de cese de las operaciones, entre otras.

La implementación inmediata de procesos para el manejo de la nueva condición adquirida, por el pasar de los años ha cambiado de nombre y ha sido documentada por el ente regulador en providencias (Actualmente la providencia N° SNAT/2013-0030 para entes privados y la providencia N° SNAT/2013-0029 para entes públicos).

Existen procesos que no se cumplen a cabalidad, esto hace que se vea amenazado el manejo de las operaciones administrativas que recae en un desajuste del flujo de caja, bien sea para el contribuyente especial, como para el proveedor del mismo. Adicionalmente, para los contribuyentes especiales, estas retenciones representan un enorme peso financiero al adelantar un impuesto indebido o no causado, que para el momento de la determinación impositiva, pudiera generar excedente de crédito fiscal, al efectuar más compras que ventas o al adelantar el impuesto en dichas retenciones y no ser compensadas con los créditos fiscales, además el trámite de reintegro o pago por parte de la administración es lenta, sumando el efecto de la devaluación sobre la cantidad de dinero pagada viéndose afectada su flujo de caja.

Seguidamente, se puede decir, que los contribuyentes especiales, por ser considerados por la Administración Tributaria sujetos pasivos que aportan mayores ingresos al Fisco Nacional, pueden ser fiscalizados y sancionados por la Administración Tributaria por incumplimiento de los deberes formales con multas que alcancen hasta 2000 UT y/o 200 por ciento del tributo omitido por el desconocimiento. De no realizar sus pagos a tiempo les traerá consecuencias, ya que se encuentra obligado a hacerlo, aparecerá como No Declarante por lo que será notificado por el Servicio por dicho incumplimiento, y deberá declarar dentro del plazo señalado en la notificación. Además, de no regularizar su situación se le generará una anotación por inconcurrente, la cual le impedirá realizar algunos trámites importantes con el Servicio.

El manejo eficiente de los recursos financieros y no financieros de las empresas, es el norte primordial de cada una de ellas, siendo entre ellos uno de los más importantes: el flujo de caja, dado que ello implica el proceso de un estudio minucioso de la capacidad de pago a corto, mediano y largo plazo de los compromisos adquiridos por cada organización.

Las empresas por lo general manejan estados de cuentas por cobrar y pagar que se sustenten entre sí para el cumplimiento de sus metas, intentando lograr un equilibrio sustancial entre sus compromisos de pago y sus derechos adquiridos, haciendo que los plazos de pago de adeudos sean superiores al plazo del cobro de sus cuentas por cobrar.

Por otra parte, el propósito de la investigación está enmarcado al análisis del flujo de caja y los procesos administrativos causados por las retenciones del I.V.A. en la empresa Cámara Digital, C.A. De todo esto, se formulan algunas interrogantes: ¿Qué procedimientos administrativos deberá aplicar la empresa respecto a las retenciones del Impuesto al Valor Agregado de la empresa? ¿Qué factores administrativos

influyen en el retraso de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado de la empresa? ¿Cuál sería el impacto financiero de la empresa Cámara Digital, C.A causada por el retraso y la no aplicación de los créditos fiscales de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar el control y registro de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el flujo de caja de la empresa: Cámara Digital, C.A.

Objetivos Específicos

- 1.- Describir la situación actual en cuanto a los procedimientos administrativos y contables para el control y registro de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado de la empresa: Cámara Digital, C.A.
- 2.- Verificar el impacto de control y pago de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado en cuanto al flujo de caja de la empresa Cámara Digital, C.A.
- 3.- Analizar el impacto en el flujo de caja de las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en la empresa Cámara Digital C.A.

Justificación de la Investigación

En la actualidad, los contribuyentes especiales, se encuentran conformados por todos aquellos sujetos que han sido calificados y notificados por el servicio, de acuerdo al nivel de ingresos brutos anuales, según la Gerencia de Tributos Internos.

De tal manera, que pueden ser entes públicos, empresas privadas, personas naturales o jurídicas; y, puede que sean o no contribuyentes ordinarios del Impuesto al Valor Agregado, lo cual dependerá no de su calificación como contribuyente especial.

La relevancia del mismo, está facultada en el ámbito económico de Venezuela, en la necesidad de generar recursos, a través de la recaudación fiscal, por medio del contribuyente, creándose nuevos impuestos, así como las reformas de otros, y la optimización de control y el interés de fomentar la Cultura Tributaria.

Por estas razones, la presente investigación fijará su importancia, para determinar el análisis del control y registro de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el flujo de caja de la empresa: Cámara Digital, C.A., la cual servirá de apoyo para coordinar y planificar todo lo que concierne al control para disminuir la evasión fiscal, para lograr todo esto, requiere con personal calificado, capaz de ejercer el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En función a todo lo antes descrito, se justifica la misma por la necesidad de analizar al Contribuyente Especial, por la llamada evolución efectiva de una Gerencia Tributaria, la cual dependerá de un recurso humano formado con capacidad técnica, académica. Considerando pertinente realizar el estudio, por la problemática en el control y registro de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el flujo de caja de la empresa: Cámara Digital, C.A.

Todo esto enfocado en el sistema de gestión contable, a través de la recaudación de información, planificada y diseñada, donde deberá existir: compatibilidad, control, flexibilidad y una relación aceptable entre costo y beneficio, todos los datos que deben ser registrados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación

Camero (2013), en su Trabajo Especial de Grado, titulado “Lineamientos Generales para la selección de Contribuyentes Especiales en la ciudad de Carabobo el segundo semestre del año 2013”. Para optar al título de Magister en Tributaria. La investigación se basó en los lineamientos generales para la selección de Contribuyentes Especiales. Con una investigación de campo y descriptiva, siendo el instrumento utilizado para la recolección de la información el Cuestionario, aplicado a una población homogénea. El instrumento estuvo conformado por diez preguntas cerradas, unas de respuestas afirmativas y negativas y otras dos alternativas que han sido delimitados.

En conclusión el Contribuyente Especial es aquel sujeto pasivo designado por la Administración Tributaria; también se toma en cuenta la organización jurídica de la empresa, su comportamiento tributario, la confiabilidad de sus socios como del representante legal y la organización y formalidad contable. Recomendando la adopción y aplicación de los lineamientos generales planteados en dicho trabajo.

Servirá de apoyo para la presente investigación, porque establece los lineamientos aplicables para la selección de los contribuyentes especiales adaptándose los mismos a los contribuyentes del Estado Carabobo, lugar donde se realizó el estudio.

Fernández (2013). “Efectos Financieros, Jurídicos y Administrativos de la aplicación del régimen de retenciones de I.V.A., sobre los contribuyentes especiales. caso de Estudio: Empresa Foto Pimienta, ubicado en Puerto Cabello – Estado Carabobo”. La investigación fue de campo y concluyendo que la retención del I.V.A., tiene efectos estructurales y financieros en el capital de trabajo, al producir un flujo de caja constante hacia el fisco, ajeno a la naturaleza propia del impuesto, anticipando el contribuyente cantidades muy superiores a la de su cuota tributaria mensual, lo que afecta su capacidad económica.

Andrade (2011), en su Trabajo Especial de Grado, titulado “Análisis de las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los flujos de caja de Contribuyentes Especiales” realizado en la empresa Corpoelec en Puerto Cabello- Estado Carabobo. Cuyos objetivos específicos fueron evaluar como incidían los flujos de caja en referencia a la retenciones en la Providencia N° SNAT/2013/0030 mediante la cual se designan Agentes de Retención del IVA y la Providencia N° SNAT/2005/0029 publicada en la Gaceta 40.170 de fecha 25/05/2013. De igual manera el investigador buscó indagar acerca de la disponibilidad de efectivo del contribuyente especial Corpoelec, con la finalidad de poder determinar la capacidad para cumplir con su obligación. Siendo el aporte para la empresa sus niveles de costos, gastos y utilidad. La investigación fue realizada bajo un estudio de campo y documental, de manera exploratoria, desarrollada con fuentes primarias con la aplicación de un cuestionario.

Camero (2012). Título su trabajo de grado “Efectos Financieros, Jurídicos y Administrativos de la aplicación del régimen de retenciones de I.V.A., sobre los contribuyentes especiales en la empresa DSD Industrias”. Realizado en la Universidad Panamericana del Puerto en Puerto Cabello - Estado Carabobo. Camero basó su trabajo en una investigación de campo, en el cual hace énfasis a la retención del I.V.A., expresando que tiene efectos estructurales y financieros en el capital de

trabajo, ya que produce un flujo de caja, todo esto ajeno a la naturaleza del impuesto, y anticipaba al contribuyente acerca de cantidades muy superiores a la de su cuota tributaria mensuales, y que todo esto afectaba su capacidad económica. Donde su aplicación originaba una sobre carga fiscal para el contribuyente. Investigación de campo y documental, que sirve de soporte para la presente investigación por la relación que guardan al respecto.

Colmenares. (2012), se titula "Diseño de un manual de normas y procedimientos para el control de recaudación de impuestos en la Alcaldía de Puerto Cabello Estado Carabobo." Este trabajo tiene como objetivo diseñar un manual de normas y procedimientos, con el objetivo de llevar un control de todos los impuestos recaudados por concepto de inmueble, vehículo. El mismo requirió de una investigación de tipo descriptiva mientras que el diseño fue de documental. Se utilizaron las técnicas e instrumentos que tiene relación con la investigación. Siendo las técnicas aplicadas la observación directa y la entrevista. Como instrumentos utilizados formatos, lápices, calculadora, computadora, impresora.

En cuanto a los aportes del mismo se refiere a que permitirá mejor control a través de los procedimientos de recaudación de impuestos en la Alcaldía de Puerto Cabello Estado Carabobo. Se puede decir que por no poseer el manual de normas y procedimientos, no se llevaba un control de las recaudaciones como debe ser, ha causado retraso en las actividades administrativas y pérdida de tiempo, todo esto debido a la falta de un manual de procedimientos administrativos. En este sentido es recomendable que el departamento de administración tributaria implemente el manual de procedimientos para el control de recaudación de impuestos.

Hernández, Belkis (2013). Título su trabajo "Diseño de un manual de procedimientos al pago del Valor Agregado" en el Departamento de Recaudación del Seniat Caracas - Distrito Federal. Hace referencia a los cambios profundos que trae

aparejados cualquier proceso de transformación, han requerido la adopción de ciertas estrategias que permitan lograr eficientemente los objetivos planteados. La primera de dichas estrategias se inició en el año 1989, con la propuesta de una Administración para el Impuesto al Valor Agregado, que luego fuera asumiendo paulatinamente el control del resto de los tributos que conformaban el sistema impositivo nacional para ese momento.

A través de la presente investigación se puede determinar que el Valor Agregado es un tributo que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes, aplicable en todo el territorio nacional, que deberán pagar las personas naturales o jurídicas, las comunidades, las sociedades irregulares o de hecho, los consorcios y demás entes jurídicos y económicos, públicos o privados, que en su condición de importadores de bienes habituales o no, de fabricantes, productores, ensambladores, comerciantes y prestadores de servicios independientes, realizan las actividades definidas por la ley como hecho imponible.

En tal sentido, se recomienda al departamento de recaudación del Seniat implementar un manual de procedimientos del valor agregado, el cual debe contener una descripción precisa de cómo deben desarrollarse las actividades. Siendo ventajoso ya que será de utilidad para las próximas investigaciones.

Vera, J. Antonio. (2011), Título del Trabajo: “Estrategias para mejorar el sistema administrativo del Proceso de Finanzas (Sección Recaudación) en la Aduana del Puerto de Puerto Cabello”. Realizado en la Universidad Panamericana del Puerto, Puerto Cabello – Estado Carabobo, para obtener el Título de: Lcdo. En Contabilidad y Finanzas. Siendo los resultados obtenidos buscar mejorar los procesos o estrategias que se adapten a las exigencias continuas que presenta la Comisión Recaudadora, dentro de la Aduana de Puerto Cabello y poder así cumplir a cabalidad con todos los requisitos. Con la propuesta se busca mejorar ciertas variables; como la Recaudación

organizada de una manera y otra está afectando el proceso del El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat).

Este trabajo requirió de una investigación de tipo descriptiva mientras que el diseño fue de campo; ya que se estuvo en el lugar de los hechos. Para el mismo se utilizaron las técnicas e instrumentos apropiados para esta investigación; Las técnicas aplicadas fueron la observación directa y la entrevista no estructurada. Los instrumentos usados fueron las fichas, lápices, hoja y grabadora. Se recomienda al departamento de recaudación, la implementación del mencionado manual de normas y procedimientos, representan una herramienta indispensable para toda empresa u organización, ya que les permite cumplir con sus funciones y procesos de una manera clara y sencilla. Dará aporte a las futuras investigaciones relacionadas con el conjunto de elementos teóricos basados al sistema de Recaudación en el mejoramiento de procesos internos, creando un manual de normas y procedimientos.

Bases Teóricas

Estas bases, son fundamentales para la investigación, porque es donde se definen y explican las Teorías que guardan relación con la misma

Sistema de Gestión de la Administración Financiera

La administración financiera comprende todo lo relacionado al manejo de los fondos económicos que poseen las organizaciones; el desarrollo de esta materia, tiene como objetivo reconocer el origen y la evolución de las finanzas concentrándose en las técnicas y conceptos básicos en una manera clara y concisa.

Evolución Histórica del Sistema Tributario

Fariñas (1992) establece que:

El sistema tributario de un país determinado está constituido por el conjunto de tributos vigentes en ese país, en una determinada época, fundamentalmente el conjunto de impuestos, pero también las tasas y demás tributos especiales y su estudio tiene por objeto examinar ese conjunto como objeto unitario de conocimiento, más que analizar de forma separada los distintos gravámenes que lo constituyen. Por ello se hace imprescindible, para hacer este último estudio, hacer un análisis previo de los tributos, no tomados aisladamente, sino considerados como un todo. (p.59)

Impuesto al Valor Agregado

Es un impuesto indirecto sobre el consumo, es decir financiado por el consumidor final, el indirecto no es percibido por el fisco directamente del tributario. Es percibido por el vendedor en el momento de toda transacción comercial (transferencia de bienes o prestación de servicios). Los vendedores intermediarios tienen el derecho a reembolsarse Impuesto al Valor Agregado, que han pagado a otros vendedores que los preceden en la cadena de comercialización (crédito fiscal), deduciéndolo del monto cobrado a sus clientes (débito fiscal), debiendo abonar el saldo al fisco. Los consumidores finales tienen la obligación de pagar el Impuesto sin derecho a reembolso, lo que es controlado por el fisco obligando a la empresa a entregar justificantes de venta al consumidor final e integrar copias de éstas a la contabilidad en una empresa.

Gestión

Se entiende como la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades) lo que incluye: La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar; La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones); La rendición de cuentas ante el abanico de agentes interesados por los efectos que se espera que el proceso desencadene.

Retención

Es toda cantidad ingresada al Estado, a cuenta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del contribuyente, enterada por un deudor o pagador de enriquecimientos netos o ingresos brutos, en virtud de la realización en el país de alguna de las actividades descritas reglamentariamente.

Agentes de retención

A aquellas personas designadas por la Ley o por la Administración Tributaria, previa autorización legal, que por sus funciones públicas o por razón de sus actividades privadas, intervienen en actos u operaciones en los cuales deban efectuar la retención del tributo correspondiente. Donde el agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), es aquel deudor o pagador que en virtud de una disposición legal o reglamentaria, está obligado a retener cantidades a cuenta del impuesto y a enterarlas en un banco autorizado.

Características del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

- 1.- Establecido en una ley y llamado principio de reserva legal, como el principio de Legalidad.
- 2.- Impuesto indirecto, ya que grava los consumos que son manifestaciones mediatas de riquezas o exteriorización de la capacidad contributiva.
- 3.- Impuesto real, ya que no toma en atención las condiciones subjetivas del contribuyente, tales como sexo, nacionalidad, domicilio.
- 4.- Impuesto a la circulación, ya que grava los movimientos de riqueza que se ponen de manifiesto, con el movimiento económico de los bienes.
- 5.- No es un impuesto acumulativo o piramidal.
- 6.- No se incurre en una doble tributación con el gravamen del impuesto.
- 7.- El impuesto es soportado o trasladado al consumidor final.

Procedimiento en Materia de Retención del IVA que se aplica en la División de Contribuyentes Especiales

Algunas empresas son calificadas como contribuyentes especiales, por los montos de ingresos por ventas anuales que declaran al Servicios Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria en lo adelante Seniat (2005).

- 1.- El agente de retención deberá presentar a través de la página Web del Seniat una declaración informativa de las compras efectuadas y de las retenciones practicadas

durante el periodo correspondiente, para lo cual utilizará la aplicación disponible en la referida página Web.

2.- El módulo de la Declaración Informativa de Retenciones, permitirá transmitir los registros de compras y ventas a través de un archivo TXT, de acuerdo a los campos indicados en el Modelo de Registro Único de acuerdo a las características establecidas

Ventajas y Desventajas del IVA

A través de las diversas formas que el IVA puede adoptar en cada caso (tipo renta o tipo consumo, fundamentalmente), no sólo se evita la doble imposición de los bienes de equipo que los impuestos acumulados normalmente comportan, sino que se favorece su adquisición mediante la práctica de las deducciones legalmente previstas. González, (2002)

Teorías

Rudner (2010) afirma "una teoría es un conjunto de enunciados sistemáticamente relacionados que incluyen algunas generalizaciones del tipo de una ley y que es empíricamente contrastable".

Teoría contable

Según Pooper las teorías "son redes que lanzamos para apresar aquello que llamamos "el mundo", para racionalizarlo, explicarlo y denominarlo. Tratamos de que la malla sea cada vez más fina".

Bunge, señala que una teoría para ser considerada científica necesita por lo menos:

- 1.- Sistematizar el conocimiento estableciendo relaciones lógicas entre entidades antes inconexas; en particular, explicar las generalizaciones empíricas derivándolas de hipótesis de nivel superior.
- 2.- Explicar los hechos por medio de hipótesis que impliquen las proposiciones que expresen dichos hechos.
- 3.- Incrementar el conocimiento derivando nuevas proposiciones.
- 4.- Reforzar la contractibilidad de las hipótesis sometiéndolas al control de las demás hipótesis del sistema

Teoría sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El impuesto al valor agregado (IVA), se aplica a toda compra de bienes y servicios, realizada en un negocio formalmente establecido. Las empresas se encargan de cobrar el IVA a sus clientes, pero el dinero recaudado no pertenece a la empresa, sino que debe declararse y entregarse : por tanto, cuando la empresa cobra el Impuesto, este se registra en una cuenta del Pasivo denominada Impuesto al Valor Agregado por pagar, ya que la empresa le debe este valor.

Definición de términos

Estados Financieros: Como resúmenes en términos monetarios cuyo objeto consiste en descubrir los acontecimientos que tuvieron los impactos significativos sobre las operaciones de la empresa, sobre la evolución durante dos fechas. (Bernstein, 1996, p. 39)

Flujos de Caja: Es la muestra del efectivo que sale y que ingresa al negocio. Por medio de una de las fuentes de ingreso de efectivos y los usos (desembolsos) del mismo. (Kennedy, 1979, p. 43).

Balance General: Es el instrumento contable que representa la posición financiera de la empresa, en un punto determinado en el tiempo. (Gálvez, 2000, p.132).

Código Orgánico Tributario (p. Web. SENIAT): Fuente de derecho tributario en Venezuela. Norma jurídica rectora del ámbito tributario.

Contribuciones especiales (p. Web. SENIAT): tributos debidos en razón de beneficios individuales o de grupos sociales, derivados de la realización de obras o gastos públicos o de actividades especiales del Estado.

Contribuyente (p. Web. SENIAT): aquel sujeto pasivo respecto del cual se verifica el hecho imponible. Dicha condición puede recaer en las personas naturales, personas jurídicas, demás entes colectivos a los cuales otras ramas jurídicas atribuyen calidad de sujeto de derecho y entidades o colectividades que constituyan una unidad económica, dispongan de patrimonio y de autonomía funcional.

Deberes formales (p. Web. SENIAT): obligaciones impuestas por el Código Orgánico Tributario o por otras normas tributarias a los contribuyentes, responsables o determinados terceros.

Estado de Ganancias y Pérdidas: Es el que detalla los ingresos del servicio prestado y los gastos administrativos en que incurre la empresa para producir ingresos por las ventas o servicios. (Idem, p.477).

Impuesto al valor agregado (I.V.A): Impuesto que grava el valor añadido o agregado de un producto en las distintas fases de su producción.

Hipótesis

Es una idea que puede no ser verdadera, basada en información previa, el valor reside en la capacidad para establecer más relaciones entre los hechos y explicar por qué se producen.

Variables

Representan un concepto de vital importancia dentro de un proyecto.

Variable independiente

Fenómeno a la que se le va a evaluar su capacidad para influir, incidir o afectar a otras variables.

Variable dependiente

Cambios sufridos por los sujetos como consecuencia de la manipulación de la variable independiente por parte del experimentador.

Cuadro Nro. 1 Cuadro de Variable

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES
<p>1.- Retención al Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Es una carga fiscal sobre el consumo aplicada en muchos países, y generalizado en la Unión Europea, conocido también por las siglas IVA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tramites - Procesos - Estructura organizativa - Recursos Humanos - Herramientas informáticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Estratégicos - Tácticos - Administrativos - Departamentos - Sistema para aplicar el procedimiento de Retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
<p>2.- Impacto Financiero</p> <p>Se refiere a la influencia positiva o negativa, que pueda tener una variable determinada en la situación financiera de una organización, con el fin de tomar decisiones oportunas y así evitar problemas mayores a futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Flujo de caja - Proveedores - Marco Jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos de la parte monetaria - Empresas (bienes y servicios) - Ley del Impuesto al Valor agregado (IVA)

Autor (a): Magdi Marcano

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

La presente investigación se realizara de tipo descriptivo – analítico y de campo, debido a que se encuentran involucradas características específicas de la descripción y el análisis. Todo esto a través de la recolección de información realizada en la empresa Cámara Digital, C.A. Su manera descriptiva se enfoca en el objetivo de indicar el estudio, asociada con el diagnóstico.

La investigación descriptiva, también conocida como la investigación estadística, describen los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea. Por ejemplo, la búsqueda de la enfermedad más frecuente que afecta a los niños de una ciudad. El lector de la investigación sabrá qué hacer para prevenir esta enfermedad, por lo tanto, más personas vivirán una vida sana. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Para Tamayo y Tamayo M. (Pág. 35), en su libro Proceso de Investigación Científica, la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”.

Según Sabino (1986)

La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada. (Pág. 51)

Métodos

Los métodos representan una estrategia concreta e integral de trabajo para el análisis de un problema, es decir, el medio o camino a través del cual se establece la relación entre el investigador y el consultado para la recolección de datos.

Según Fidias G. Arias (2009), se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.

Instrumentos de Recolección de Datos

Se dice que es cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. A su vez son un conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir. Por otra parte, las técnicas e instrumentos de recolección de información son herramientas de las cuales se vale el investigador para medir y diagnosticar la situación actual y extraer de ellos la información.

La presente investigación utilizará el sistema de recolección de datos en un contexto natural, que según Hurtado (2007):

Es un procedimiento propio de los diseños llamados de campo cuyos propósitos pueden ser describir, analizar, comparar, explicar, entre otros, ciertos eventos por medio de datos de fuentes directas, por lo cual la estrategia de recolección de datos está dirigida a ubicar el evento en su ambiente natural y determinar la viabilidad de la observación directa (Pág. 162).

Encuesta

Méndez, C (1995), hace referencia “como la recolección de información que se realiza a través de formularios, la cual tiene aplicación en aquellos problemas que se pueden investigar por métodos analíticos, en fuentes documentales, observación y de más sistemas de conocimientos”.

Por consiguiente, las técnicas de recolección de datos para llevar a cabo el presente estudio es la Observación en función de las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y los Estados Financieros de la empresa Cámara Digital, C.A., para el año 2014, donde la observación es un instrumento de recolección de información muy importante y consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta.

Seguidamente, la encuesta se deberá responder sin intervención del encuestador, de esta manera, se procederá a elaborar un cuestionario con nueve preguntas cerradas que se le aplicará al personal que labora en el departamento de impuesto de la empresa.

Estrategia metodológica utilizada

En función de la estrategia metodológica, se utilizarán un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr la investigación, organizada por capítulo. De igual manera, se explicarán cada uno de los objetivos que se pretenden alcanzar

Población

Según Antonio Dugarte (2010), “también llamada universo o colectivo, es el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan unas de las observaciones. Población “es el conjunto sobre el que estamos interesados en obtener conclusiones (hacer inferencia). La población constituye el objeto de la investigación, y de ella se extraerá la información requerida para su respectivo estudio”.

Según Arias (2006), la población, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio.

En la presente investigación, la población de empresa Cámara Digital, C.A., como contribuyente especial en el departamento de impuesto, está integrado por el siguiente personal:

Cuadro N° 02: Población
Población tomada de la Empresa: Cámara Digital C.A.

Cargos	Nivel	Porcentaje
Contador	2	10%
Supervisor	2	10%
Analista Contable	10	50%
Asistente Contable	6	30%
TOTAL	20	100%

Fuente: Magdi (2014)

Muestra

Samuel S. Wilks, (2009), “es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística, se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma”.

Según Arias (2006), “los sujetos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador”.

En la presente investigación la muestra representa el 100 por ciento de la población, ya que la misma es una cantidad manejable para la determinación de las conclusiones de la misma.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos, son definidas por Tamayo (1999), como la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación (p. 126). Así mismo Bizquera, R. (1990), define las técnicas como aquellos medios técnicos que se utiliza para registrar observaciones y facilitar el tratamiento de las mismas” (p. 28).

Instrumentos

La técnica a utilizar en esta investigación es la de la encuesta, aplicando como instrumento el cuestionario, el cual consta de nueve preguntas, entre las cuales son totalmente cerradas.

Técnicas de procesamiento de datos

Consiste en la recolección de los datos primarios de entrada, que son evaluados y ordenados, para obtener información útil, que luego serán analizados por el usuario final, para que pueda tomar las decisiones o realizar las acciones que estime conveniente.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A través del análisis e interpretación de los resultados, se logró determinar que el control y registro de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el flujo de caja de la empresa: Cámara Digital, C.A., generará información necesaria para desarrollar una excelente propuesta para mejorar los procesos administrativos del departamento de impuesto de la organización, ya que contará con las normas y procedimientos para lograr un sistema favorable en el manejo eficaz del flujo de caja. Para ello se deberá:

- 1.- Describir la situación actual en cuanto a los procedimientos administrativos y contables para el control y registro de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado de la empresa: Cámara Digital, C.A.

- 2.- Verificar el impacto de control y pago de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado en cuanto al flujo de caja de la empresa Cámara Digital, C.A.

- 3.- Analizar el impacto en el flujo de caja de las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en la empresa Cámara Digital C.A.

En los factores que intervienen en el área de recaudación, a través de la recolección de datos, denominado Cuestionario, con el fin de recolectar los datos, a través de un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Seguidamente, seleccionar el instrumentos de medición aplicarlo y preparar una técnica de recolección de los mismos y luego ser analizados correctamente, con el fin de que los resultados obtenidos satisfagan las interrogantes hechas

En tal sentido, que todos los involucrados en el departamento de impuesto comprenda la importancia que representa cumplir con las normas y procedimientos en la misma. De igual manera que el personal involucrado entienda que todos los procedimientos son importantes para el logro de los objetivos, mantenga informado de los cambios realizados por el Seniat, y en constante adiestramiento para tener conocimiento de todos los procedimientos y pasos a seguir.

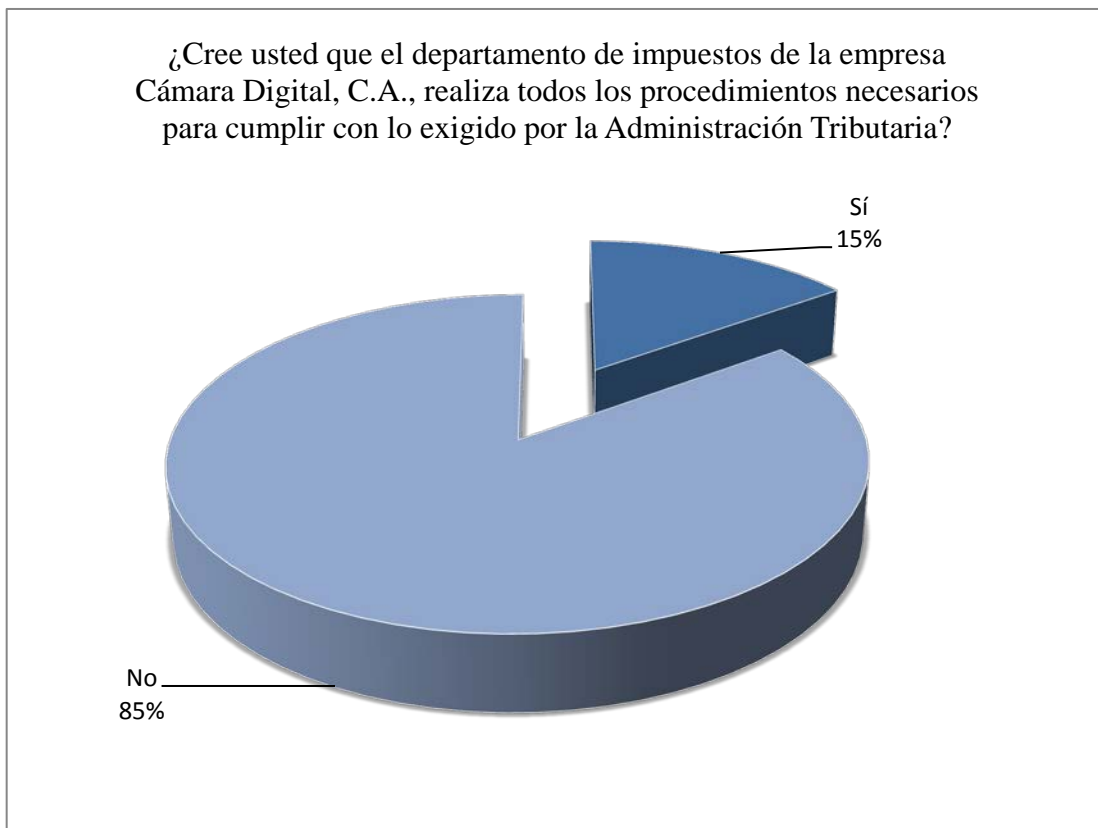
Ítems No. 1. ¿Cree usted que el departamento de impuestos de la empresa Cámara Digital, C.A., realiza todos los procedimientos necesarios para cumplir con lo exigido por la Administración Tributaria?

Cuadro No. 3.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No.1

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	15.00%
No	17	85.00%
Total	20	100.00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 1



Análisis

Se observa en este gráfico que el 85 por ciento del personal encuestado que labora en el departamento de impuestos de la empresa Cámara Digital, C.A. indica que no se cumple con los procedimientos necesarios exigidos por la Administración Tributaria, mientras que el 15 por ciento de los encuestados indican que los procedimientos sí son regularmente efectuados como lo exige la Administración Tributaria.

Una de las razones fundamentales para determinar la fortaleza o debilidad en un área de cualquier organización, es determinar si los procedimientos estipulados por normas y procedimientos, leyes, entre otros, son cumplidos a cabalidad o no. El éxito de la organización está en el cumplimiento de procesos, parámetros, leyes y métodos de manera efectiva.

El alcanzar metas a cortos, medianos y largo plazo, requiere una planificación acorde con los tiempos en que se viven, organizar cada una de las pautas planificadas, ejecutar cada plan eficazmente y supervisar cada modelo puesto en práctica.

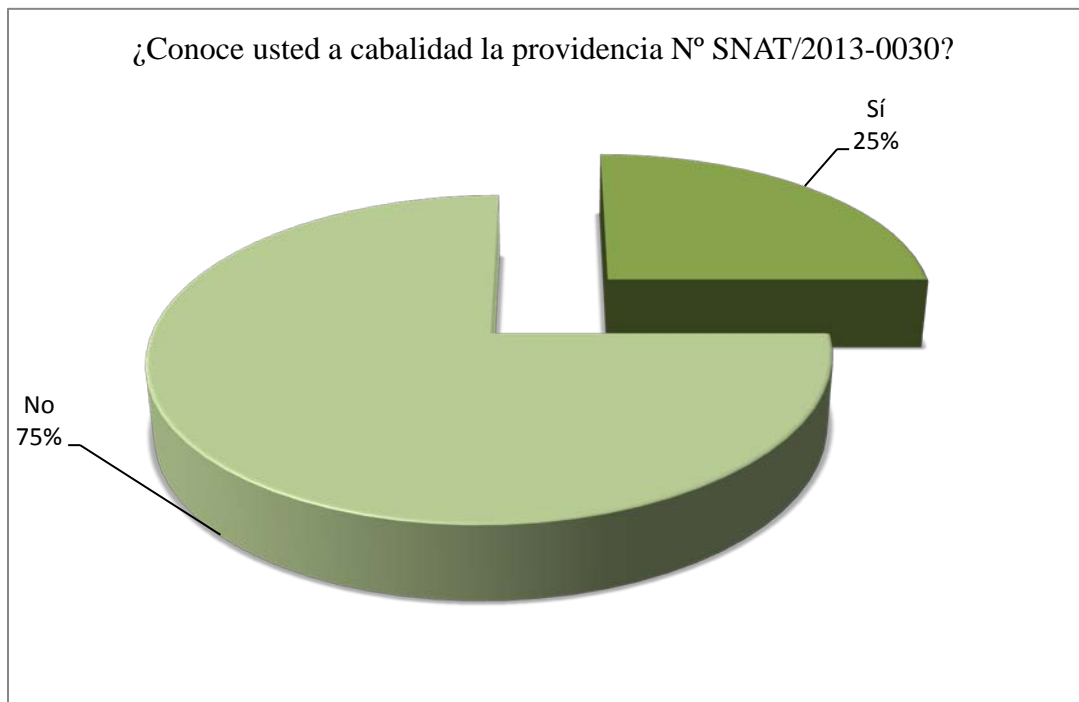
Ítems No. 2.- ¿Conoce usted a cabalidad la providencia N° SNAT/2013-0030?

Cuadro No. 4.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 2

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	25.00%
No	15	75.00%
Total	20	100.00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 2



Análisis

En el gráfico anterior se observa que el 75 por ciento de los encuestados no conocen a cabalidad la providencia N° SNAT/2013-0030, respecto a un 25 por ciento que sí la conocen.

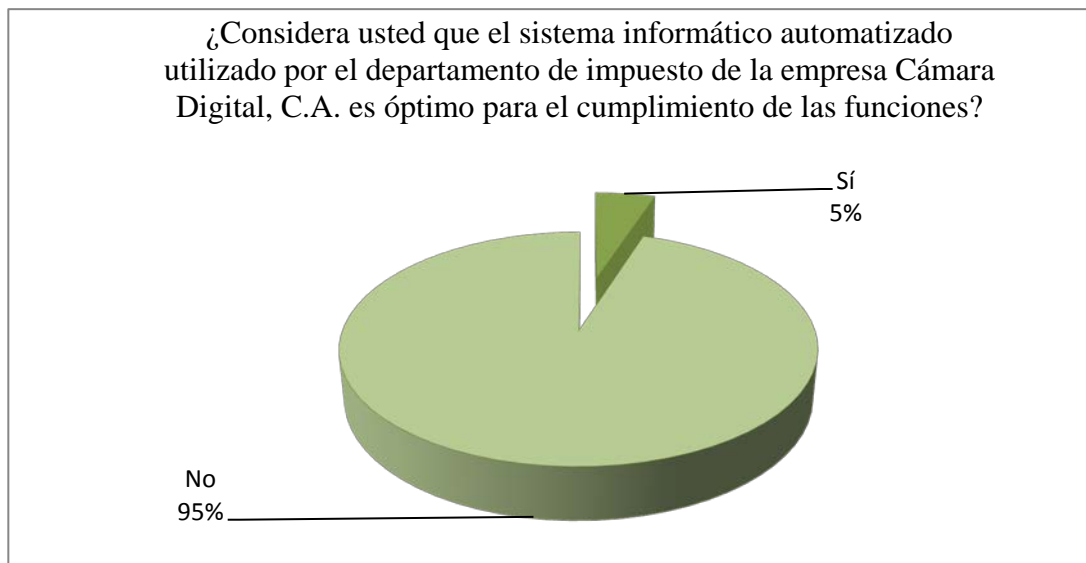
Ítems No. 3.- ¿Considera usted que el sistema informático automatizado utilizado por el departamento de impuesto de la empresa Cámara Digital, C.A. es óptimo para el cumplimiento de las funciones?

Cuadro No. 5.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 3

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	5.00%
No	19	95.00%
Total	20	100.00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 3



Análisis

En lo que respecta al 95 por ciento de las personas encuestadas, consideran que el sistema automatizado que posee la empresa Cámara Digital, C.A., en el departamento de impuesto específicamente, no es óptimo para realizar las funciones que emana de las responsabilidades del departamento.

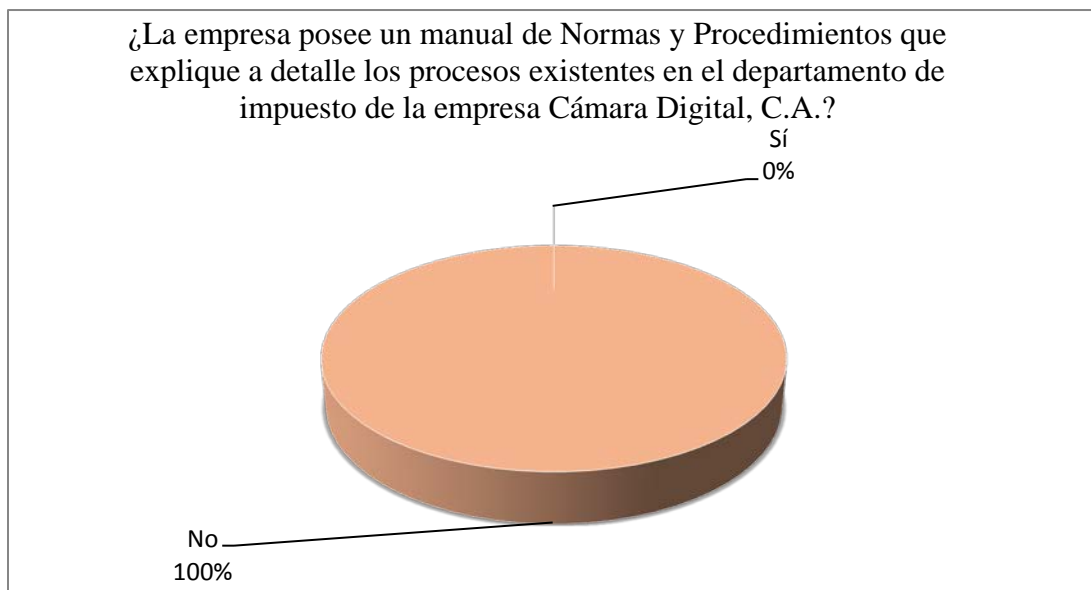
Ítems No. 4.- ¿La empresa posee un manual de Normas y Procedimientos que explique a detalle los procesos existentes en el departamento de impuesto de la empresa Cámara Digital, C.A.?

Cuadro No. 6.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 4

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0.00%
No	20	100.00%
Total	20	100.00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 4



Análisis

Según el gráfico descrito anteriormente, el 100 por ciento de los encuestados determinaron la ausencia de un manual de Normas y Procedimientos que explique a detalle los procesos existentes en el departamento de impuesto de la empresa Cámara Digital, C.A.

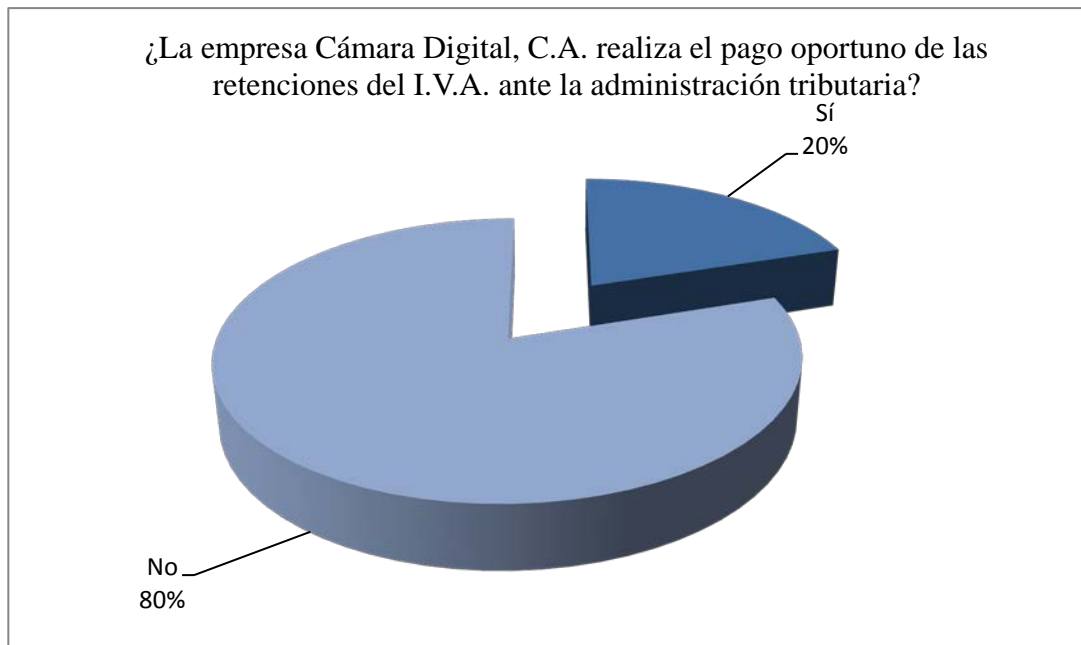
Ítems No. 5- ¿La empresa Cámara Digital, C.A. realiza el pago oportuno de las retenciones del I.V.A. ante la administración tributaria?

Cuadro No. 7.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 5

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	20.00%
No	16	80.00%
Total	20	100.00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 5



Análisis

El 80 por ciento de los encuestados consideran que el pago de las retenciones del I.V.A. que realiza la empresa Cámara Digital. C.A. no es oportuno.

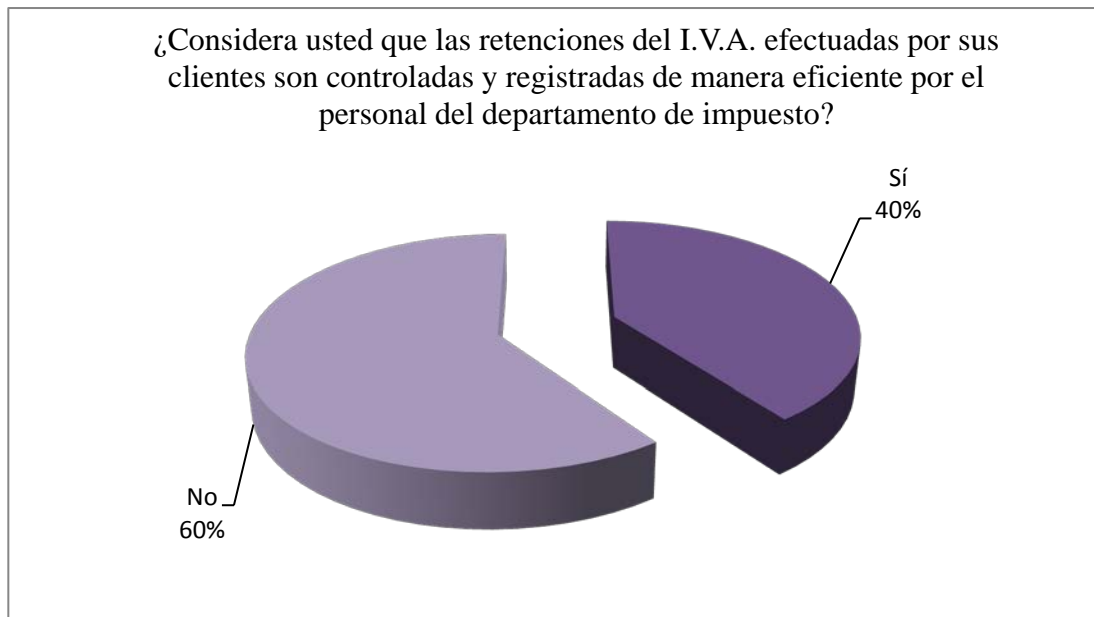
Ítems No. 6- ¿Considera usted que las retenciones del I.V.A. efectuadas por sus clientes son controladas y registradas de manera eficiente por el personal del departamento de impuesto?

Cuadro No. 8.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 6

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	40.00%
No	12	60.00%
Total	20	100.00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 6



Análisis

El 60 por ciento de las personas encuestadas señalan que las retenciones del I.V.A. efectuadas por sus clientes no son controladas y registradas de manera eficiente por el personal del departamento de impuesto. Así mismo el 40 por ciento sí lo considera.

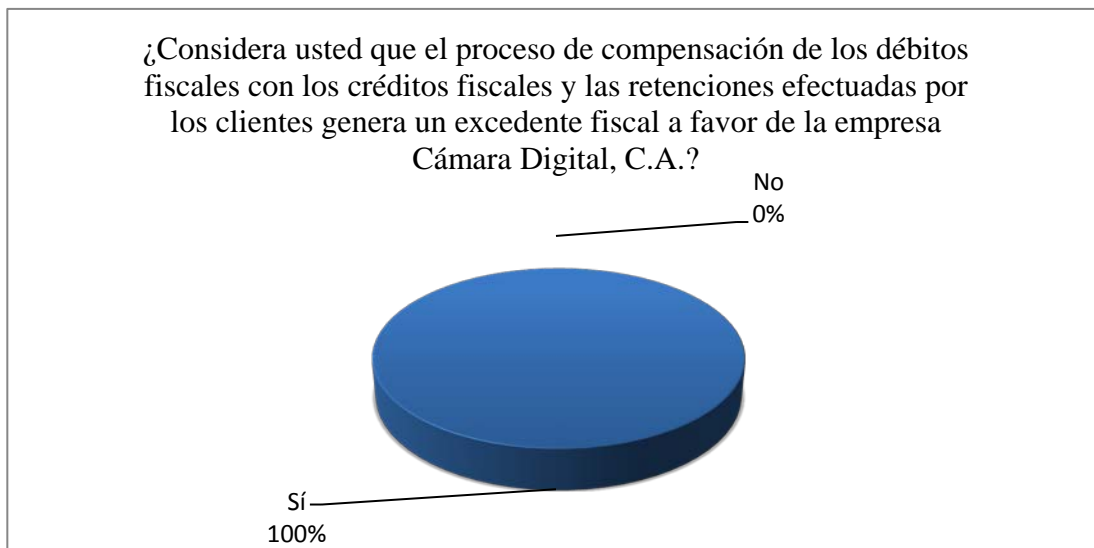
Ítems No. 7- ¿Considera usted que el proceso de compensación de los débitos fiscales con los créditos fiscales y las retenciones efectuadas por los clientes genera un excedente fiscal a favor de la empresa Cámara Digital, C.A.?

Cuadro No. 9.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	20	100,00%
No	0	0,00%
Total	20	100,00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 7



Análisis

En este ítem el 100 por ciento del personal encuestado consideran que el proceso de compensación de los débitos fiscales con los créditos fiscales y las retenciones efectuadas por los clientes genera un excedente fiscal a favor de la empresa Cámara Digital, C.A.

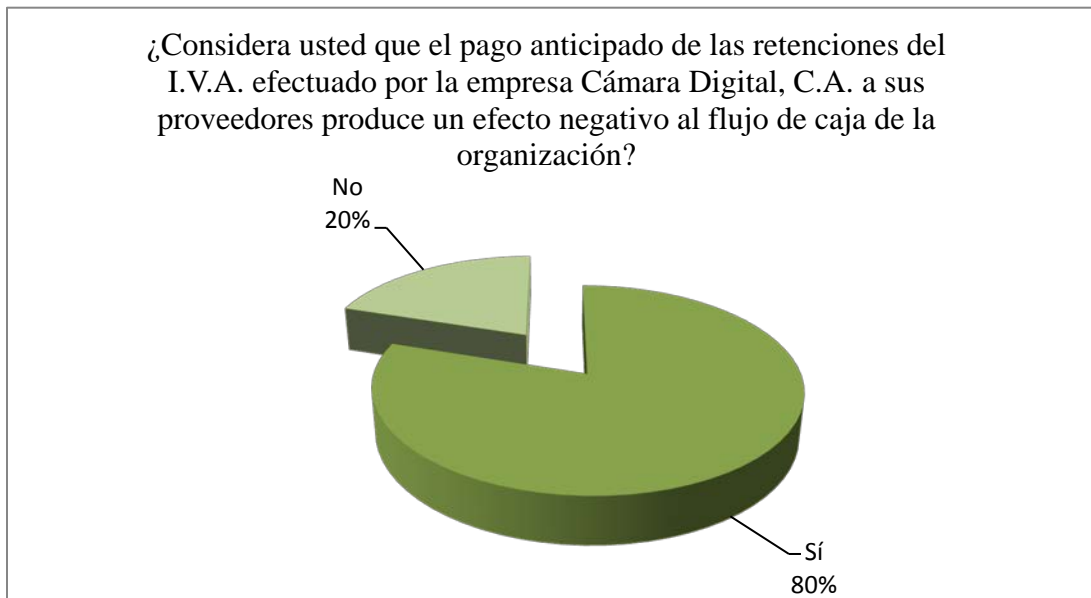
Ítems No. 8- ¿Considera usted que el pago anticipado de las retenciones del I.V.A. efectuado por la empresa Cámara Digital, C.A. a sus proveedores produce un efecto negativo al flujo de caja de la organización?

Cuadro No. 10.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 8

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	80,00%
No	4	20,00%
Total	20	100,00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 8



Análisis

En el gráfico anterior se determinó que el 80 por ciento del personal encuestado consideran que el pago anticipado de las retenciones del I.V.A. efectuadas por la empresa Cámara Digital, C.A. a sus proveedores si produce un efecto negativo al flujo de caja de la organización, respecto a un 20 por ciento de los encuestados.

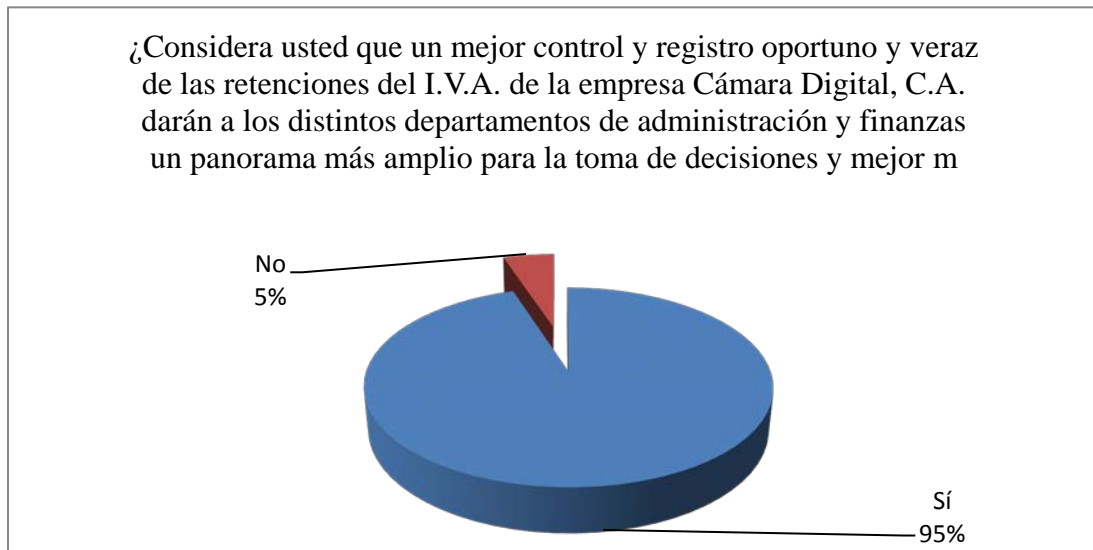
Ítems No. 9- ¿Considera usted que un mejor control y registro oportuno y veraz de las retenciones del I.V.A. de la empresa Cámara Digital, C.A. darán a los distintos departamentos de administración y finanzas un panorama más amplio para la toma de decisiones y un mejor manejo del flujo de caja?

Cuadro No. 11.- Distribución de Frecuencia y porcentaje obtenido en el ítem No. 9

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	95,00%
No	1	5,00%
Total	20	100,00%

Fuente: Magdi Marcano (2014)

Gráfico N° 9



Análisis

En el gráfico anterior el 95 por ciento del personal encuestado considera que un mejor control y registro oportuno y veraz de las retenciones del I.V.A. de la empresa Cámara Digital, C.A. si darán a los distintos departamentos de administración y finanzas un panorama más amplio para la toma de decisiones y un mejor manejo del flujo de caja.

Impacto Financiero

Luego de la aplicación del instrumento anterior, la investigación se basó en la revisión de los datos de las declaraciones de I.V.A. para el año 2014 en los cuadros que se presentan seguidamente, y en los cuales se refleja, la siguiente información:

1. Total débitos fiscales del periodo,
2. Total créditos fiscales del periodo,
3. Total cuota tributaria del período,
4. Excedente de crédito fiscal para el mes siguiente,
5. I.V.A. por pagar antes de retenciones,
6. Retenciones de I.V.A. acumuladas por descontar,
7. Retenciones de I.V.A. del período de imposición,
8. Saldo de retenciones de I.V.A. no aplicado,
9. I.V.A. por pagar del periodo después de retenciones,

Esto para cada uno de los meses del año en cuestión en cuadros contentivos donde la información obtenida de las declaraciones de I.V.A., se presentan para un período semestral, es decir, se elaboran dos para cada ejercicio con el propósito de facilitar la visualización del lector.

Cuadro No. 12.- Datos del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) para el Primer Semestre del año 2014

Datos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Total débitos fiscales del período	97,748.67	123,055.82	92,199.19	102,919.54	95,519.79	81,543.84
Total créditos fiscales del período	49,903.46	63,442.23	32,213.91	55,991.91	69,536.11	84,825.60
Total cuota tributaria del período	47,845.21	59,613.58	59,985.28	46,927.63	25,983.68	-
Excedente de crédito fiscal para el mes siguiente	-	-	-	-	-	3,281.76
I.V.A. por pagar antes de retenciones	47,845.21	59,613.58	59,985.28	46,927.63	25,983.68	-
Retenciones de I.V.A. acumuladas por descontar	40,075.93	50,879.92	65,099.83	60,434.06	75,258.16	106,586.35
Retenciones de I.V.A. del período de imposición	58,649.20	73,833.49	55,319.51	61,751.72	57,311.87	48,926.30
Saldo de retenciones de I.V.A. no aplicado	50,879.92	65,099.83	60,434.06	75,258.16	106,586.35	155,512.66
I.V.A. por pagar del período después de retenciones	-	-	-	-	-	-
Solicitud de recuperaciones de retenciones de I.V.A. y/o actualizaciones	-	-	40,000.00	-	-	-
Recuperaciones efectivas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Declaraciones de I.V.A. del año 2014

Cuadro No. 13.- Datos del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) para el Segundo Semestre del año 2014

Datos	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total débitos fiscales del período	154,372.44	113,211.35	84,823.25	94,685.98	87,878.21	150,033.72
Total créditos fiscales del período	41,999.76	57,098.01	28,992.52	50,392.72	62,582.50	69,599.10
Total cuota tributaria del período	112,372.68	56,113.34	55,830.73	44,293.26	25,295.71	80,434.62
Excedente de crédito fiscal para el mes siguiente	3,281.76	-	-	-	-	-
I.V.A. por pagar antes de retenciones	109,090.92	56,113.34	55,830.73	44,293.26	25,295.71	80,434.62
Retenciones de I.V.A. acumuladas por descontar	155,512.66	135,763.44	147,576.91	142,640.13	155,158.46	182,589.68
Retenciones de I.V.A. del período de imposición	92,623.46	67,926.81	50,893.95	56,811.59	52,726.92	90,020.23
Saldo de retenciones de I.V.A. no aplicado	135,763.44	147,576.91	142,640.13	155,158.46	182,589.68	192,175.29
I.V.A. por pagar del período después de retenciones	-	-	-	-	-	-
Solicitud de recuperaciones de retenciones de I.V.A. y/o actualizaciones	50,000.00	-	-	-	50,000.00	-
Recuperaciones efectivas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Declaraciones de I.V.A. del año 2014

Para el cierre del año 2014, la empresa Cámara Digital, C.A. posee un acumulado de retenciones de I.V.A. por el orden de Bs. 192.175,29, cifra que se va en aumento mes a mes debido a la característica peculiar de que la mayoría de los clientes que posee Cámara Digital, C.A. son agentes de retención del I.V.A. lo cual hace que la empresa vea seriamente afectada su flujo de caja por el monto en poder del fisco y, aunque se le ha solicitado recuperación de las retenciones de I.V.A., la administración tributaria no ha dado respuesta a lo solicitado.

En perspectiva, se evidencia que el actual régimen de retenciones de I.V.A., exige a la empresa Cámara Digital, C.A., anticipar cantidades superiores de I.V.A. a las que se le causarían según la cuota tributaria estipulada, situación que se repite mes a mes para el año 2014, es por ello que el porcentaje de retención establecido del 75 por ciento resulta desproporcional, considerando un quebrantamiento de la capacidad contributiva de la empresa, lo cual afecta su flujo de caja al anticipar cantidades significativamente superiores a las causadas que no son recuperadas en forma oportuna, como se demostró en los cuadros anteriormente expuestos (Véase cuadro 11 y 12).

Por otra parte se limita a la empresa la oportunidad de compras oportunas o de inversión con el dinero que el Fisco Nacional posee a favor de la organización, ya que los procesos de devolución de las retenciones son bastante engorrosas ahondado a la economía inflacionaria que devalúa rápidamente la moneda, valor que desvirtúa la capacidad económica de la empresa Cámara Digital, C.A.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El sistema tributario en Venezuela en materia de recaudación efectiva y control fiscal, entre ellos las retenciones de los impuestos nacionales, específicamente las retenciones del I.V.A., se considera un mecanismo rapaz que sofoca el flujo de caja de empresas venezolanas sin que la administración tributaria se pronuncie sobre el caso, dando caso omiso a las infinidades de procesos de solicitud de recuperación de retenciones de dicho impuesto, dándole largas al asunto por un tiempo que parece indefinido.

El logro de los objetivos planteados en la sección 1 de este proyecto, las cuales son:

Objetivo General

Analizar el control y registro de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado y su impacto en el flujo de caja de la empresa: Cámara Digital, C.A.

Objetivos Específicos

1.- Describir la situación actual en cuanto a los procedimientos administrativos y contables para el control y registro de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado de la empresa: Cámara Digital, C.A.

2.- Verificar el impacto de control y pago de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado en cuanto al flujo de caja de la empresa Cámara Digital, C.A.

3.- Analizar el impacto en el flujo de caja de las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en la empresa Cámara Digital C.A.

Se llega a las siguientes conclusiones:

En relación al primer objetivo, la empresa Cámara Digital, C.A. la no aplicación de los procedimientos exigidos por la Administración Tributaria, puede traer como consecuencia multas y sanciones que pueden afectar directamente el flujo de caja de la empresa Cámaras Digital, C.A.

El desconocimiento de leyes no exime el cumplimiento de la misma, por ende, si una persona, natural o jurídica, comete un delito por desconocimiento de la ley, no significa que ha de salir libre de culpa, al contrario, se le sanciona con lo que la ley indique en sus artículos.

El personal que labora en el departamento de impuesto en la empresa Cámara Digital, C.A., debe entrenarse para lograr optimizar los procedimientos exigidos por la providencia antes mencionada en materia de retención del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

El personal de la organización usa Microsoft Excel para complementar la información necesaria requerida por la Administración Tributaria, por lo tanto, realizan labores adicionales para lograr el trabajo requerido.

Entre tanto, el personal de la empresa mal emplea o sub emplea el sistema informático automatizado, dándole el uso indebido o simplemente desconocen las bondades que le ofrece el sistema administrativo.

Para el cumplimiento del segundo objetivo se puede concluir que la empresa no cuenta con un manual de Normas y Procedimientos en el departamento de impuesto, instrumento importante para el manejo eficiente de las operaciones interna de las operaciones administrativas y operativas de la organización.

Entre tanto, un mal manejo de las operaciones podría conllevar a una inestabilidad económica, una mala administración de los recursos financieros y no financieros y a un declinar del flujo de caja de la organización.

Por otro lado, el pago a destiempo de las retenciones, es un mal procedimiento que realiza la empresa Cámara Digital, C.A., esto podría acarrear multas pecuniarias de gran cantidad que pueda afectar el flujo de caja de la organización.

Así mismo, el proceso de registro y control de las retenciones efectuadas por los clientes de la empresa Cámara Digital, C.A. es bastante aceptable, por lo que se considera un buen indicio para evitar un descontrol en el flujo de caja de la organización.

En lo que respecta al objetivo número tres se concluye lo siguiente:

El exceso de crédito fiscal trae como consecuencia un declive del flujo de caja de la empresa, debido a que dicho excedente fiscal podría ser utilizado para generar nuevas inversiones y multiplicar los beneficios a futuro.

El uso adecuado de las cuentas por pagar respecto a las cuentas por cobrar es un juego financiero importante para mantener a flote una organización. Un plazo menor en las cuentas por cobrar y uno mayor para las cuentas por pagar, hacen un método financiero infalible para generar beneficios y mantener una sana competencia respecto a sus competidores más cercanos.

El pago anticipado del Impuesto al Valor Agregado en su denominación “retención del I.V.A.” determina un declive en el flujo de caja debido a que el pago de facturas a crédito que han de realizarse en un plazo mayor al inmediato, deban retener parte de dicha factura y enterarla al Fisco Nacional en un plazo si se quiere menor al negociado con el proveedor.

La toma de decisiones sobre valores reales y en un panorama amplio, sin embargo, la empresa no realiza un registro oportuno y fiable de la información que se maneja en el departamento de impuesto. Por lo tanto, la toma de decisiones se realiza sobre una premisa incierta.

En términos generales, la desproporción entre los débitos y los créditos fiscales (incluyendo en éste último las retenciones realizadas por terceros a la empresa Cámara Digital, C.A.) hacen del flujo de caja de la organización, una bomba de tiempo si no se toman medidas a futuro.

Recomendaciones

- **A la Administración Tributaria**

1. Revisión y estudio del porcentaje de retención del I.V.A., así pueda dicho mecanismo actuar como recaudación efectiva de impuesto anticipado y no como proceso de perjudicar la economía productiva de una entidad.
2. Revisión periódica de los procesos de recaudación en materia de retención del I.V.A.

- **A Cámara Digital, C.A.**

1. Seguimiento exhaustivo de las recuperaciones de las retenciones del I.V.A.
2. Realizar un manual de Normas y Procedimientos en el departamento de impuesto de la empresa.
3. Analizar y gestionar una sincronización entre la rotación de las cuentas por cobrar y por pagar, lo cual mejoraría el ciclo de efectivo y evitará restricciones de liquidez.
4. Capacitar al personal directo del departamento de impuesto de la empresa Cámara Digital, C.A. en materia de retención de I.V.A. y manejo eficiente del sistema informático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade (2011), en su Trabajo Especial de Grado, titulado “Análisis de las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los flujos de caja de Contribuyentes Especiales” realizado en la empresa Corpoelec en Puerto Cabello-Estado Carabobo

Barreto, Denny. (Agosto 2001; p.98), se titula "Diseño de un manual de normas y procedimientos para el control de recaudación de impuestos en la Alcaldía de Puerto Cabello Estado Carabobo.”

Camero (2012). Título su trabajo de grado “Efectos Financieros, Jurídicos y Administrativos de la aplicación del régimen de retenciones de I.V.A., sobre los contribuyentes especiales en la empresa DSD Industrias”. Realizado en la Universidad Panamericana del Puerto en Puerto Cabello-Estado Carabobo.

Franco Ruiz, Rafael. Hacia un modelo de contabilidad integral. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría No 15, julio- septiembre 2003, pp. 113-155.

Garay, Juan. Ley de Impuesto Sobre la Renta de 1999. Ediciones Juan Garay. Caracas – Venezuela. 2000.

Hernández, Belkis (2001; 198). Título su trabajo “Diseño de un manual de procedimientos al pago del Valor Agregado” en el Departamento de Recaudación del Seniat Caracas-Distrito Federal.

Pereda Tua, Jorge. Evolución y situación actual del pensamiento contable. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría No 20, octubre-diciembre 2004, pp. 100-121.

Romero León, Henry Antonio. Teorías Científicas y Teorías Contables. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría No 8, octubre-diciembre 2001, pp. 107-170.

Ruiz M., José F. Impuesto Sobre la Renta. Legis Editores, C.A. Caracas – Venezuela. 2000.

Vera, J. Antonio. (2008, 201), Título del Trabajo: “Estrategias para mejorar el sistema administrativo del Proceso de Finanzas (Sección Recaudación) en la Aduana del Puerto de Puerto Cabello”. Realizado en la Universidad Panamericana del Puerto.

Villegas, Juan Carlos. Contabilidad en crisis. ¿Técnica o ciencia? En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría No 15, julio-septiembre 2004, pp. 157-187.

ANEXOS